

Concordia Seminary - Saint Louis

Scholarly Resources from Concordia Seminary

Artículos educación teológica

Recursos en español

5-1-2014

Proyecto curricular Educación Teológica por Extensión

Marcos Kempff

Concordia Seminary, St. Louis, kempffm@csl.edu

Follow this and additional works at: https://scholar.csl.edu/articulos_educacion_teologica



Part of the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

Kempff, Marcos, "Proyecto curricular Educación Teológica por Extensión" (2014). *Artículos educación teológica*. 5.

https://scholar.csl.edu/articulos_educacion_teologica/5

This Article is brought to you for free and open access by the Recursos en español at Scholarly Resources from Concordia Seminary. It has been accepted for inclusion in Artículos educación teológica by an authorized administrator of Scholarly Resources from Concordia Seminary. For more information, please contact seitzw@csl.edu.

PROYECTO CURRICULAR

Formación Teológica I – Nivel básico

Formación Teológica II – Nivel Seminario

“*Derbe, Listra e Iconio*”

Hechos 16:1-5 y 2 Timoteo 2:2

Documento de trabajo

PRESENTACIÓN

Ante la urgencia de líderes-siervos preparados (hombres y mujeres) y a fin de contribuir a la formación de esos líderes-siervos para servir en congregaciones y formar parte de equipos de obreros para la expansión de la iglesia, se propone el siguiente proyecto curricular. El propósito es de conservar la esencia de la teología Luterana sin comprometerla, reduciendo en lo posible el tiempo necesario para formar líderes-siervos para la iglesia de Cristo, ofreciendo una formación práctica e involucrando a los estudiantes de inmediato a las labores de la congregación. Este plan es la fase inicial (Formación Teológica I – Nivel básico) para iniciar a estudiantes en programas de estudios continuados (Formación Teológica II – Nivel de Seminarios: Pastoral y Diaconal) **mientras ya están sirviendo** en la iglesia.

Este proyecto es diseñado especialmente tomando en cuenta las realidades urbanas y nuestra población Hispano-Latina, donde el ritmo de la vida es acelerado, muchos líderes ya son adultos, casados, con familia y trabajan. Además, existen muchos estudiantes que no tienen la formación académica secular que les permite estudiar cursos avanzados. Ante estas circunstancias, generalmente el estudiante no tiene mucha disponibilidad de tiempo y tampoco se le puede exigir demasiado. El costo de educación teológica por residencia para muchas iglesias es prohibitivo. Sin embargo, la necesidad de líderes-siervos capacitados es real y urgente, especialmente ante la visión de la Gran Comisión (Mateo 28:16-20) para la siembra de nuevas misiones y congregaciones en nuestro contexto Latinoamericano e Hispano-Latino (EUA).

Al destacar los principios básicos de educación teológica ante las realidades de nuestros pueblos, nos recuerda que todo proyecto curricular debería despertar, formar y motivar las vocaciones que el Espíritu Santo elabora en las mentes y corazones de hombres y mujeres. Esta formación prepara a hombres para el ministerio pastoral, así como hombres y mujeres para servir en otros diversos ministerios y situaciones de liderazgo en la Iglesia según los dones del Espíritu Santo. Educación teológica no es solamente para formar pastores; es para todos los que viven el deseo de servir, entre los cuales, sin duda, está la vocación pastoral. Un sólido ministerio de Palabra y Sacramento, conjuntamente con un programa de educación teológica bien pensado y elaborado, dará a la Iglesia una visión para la misión de Dios (*missio Dei*) y el compromiso como la capacidad y consagración para servir en el nombre de Cristo.

La elaboración de este proyecto curricular incluye las siguientes consideraciones:

1. Un programa de estudios teológicos (formación teológica) nace de mandato divino de “ir y hacer discípulos” así como de las necesidades que tiene la iglesia para cumplir su misión.
2. Una visión misiológica está integrada en todo el programa teológico, en los cursos y en las prácticas.

3. Formación teológica implica la seriedad de “preparar a los santos” (Efesios 4:12), a hombres y mujeres, para la edificación y extensión del Reino de Dios, basándose en el concepto Bíblico que todo creyente es llamado por Dios para llevar el Evangelio de Cristo a todas las pueblos y naciones.
4. Se recalca la importancia del sacerdocio universal de los creyentes, el Oficio Pastoral (Ministerio Público), el servicio diaconal y el uso de la vocación Cristiana para servir a otros en el amor de Cristo.
4. El sacerdocio universal de los creyentes (o ministerio de todos los creyentes) es una importante enseñanza en la teología Luterana y ocurre en el nombre de Cristo que beneficia a Su Iglesia, la *missio Dei* y el servicio al prójimo. Este ministerio es desempeñado por los miembros según los dones que Dios ha dado a cada uno (Efesios 4, 1 Corintios 12, Romanos 12). El ministerio de todos los creyentes funciona dentro de la congregación.
5. Es preciso profundizar los conocimientos Bíblicos, así como la teología y práctica Luterana donde el estudiante esté capacitado para el servicio dentro de la Iglesia. Esto ocurre porque el Evangelio es el poder de Dios y el Espíritu Santo nos ilumina y nos consagra para este servicio.
6. Educación teológica permite al estudiante desarrollar y fortalecer su vocación para servir como Cristo nos sirve.
7. Es necesario un adecuado y apropiado equilibrio entre recibir y asimilar conocimientos teológicos y tener múltiples oportunidades para ponerlos en práctica, a lo largo en todas las etapas del proceso de la formación teológica. Uno de los principios básicos que este programa plantea y desarrolla para cada estudiante es adquirir la disciplina de estudiar con motivación propia así como organizar su vida alrededor del estudio y el servicio dentro de la congregación; estas dos aptitudes son fundamentales en el buen desenvolvimiento de todo obrero en la iglesia.
8. Luego de adquirir las herramientas básicas, el proceso continua en la Formación Teológica II – Nivel de Seminario para seguir creciendo espiritual e intelectualmente bajo el mentoreo y el tutelaje de hombres y mujeres comprometidos con la docencia teológica para lograr certificación para el pastorado y el diaconado.
9. Cumplir exitosamente un programa de estudios no constituye licencia para proclamarse líder, más bien, un programa de educación teológica certifica al estudiante para recibir un llamado, nombramiento o comisionamiento dentro de la iglesia. El derecho de hacer de alguien un líder pertenece a la iglesia / congregación. En el caso de los candidatos pastorales, solo después de un llamado puede ejercer el oficio público como pastor ordenado de la Iglesia Luterana. Siempre se honra el proceso del llamado. Este plan de estudios contempla la posibilidad de obreros bi-vocacionales sin la posibilidad de ganarse la vida a tiempo completo en la iglesia.
10. Todo programa de estudios necesita tener la aprobación, apoyo y participación de la Iglesia; no puede existir independiente de la Iglesia, su misión y un programa de estudios teológicos.

El concepto del mentor y del tutor eclesiástico está incluido en este proyecto curricular. Un programa de estudio de dos años no pretende formar completamente a hombres y mujeres para servir en la iglesia, pero sí formarlos para incorporarse a la obra con “herramientas básica”, trabajar con quienes tienen más experiencia y así adquirir su propia experiencia para trabajar/servir solos o en equipos de trabajo. Este proyecto ha de motivar el concepto Bíblico de un Pablo con un Timoteo, un Bernabé con un Juan Marcos. Es importante identificar e incorporar en el proceso tanto a los “Pablos” (y las “Paulas”) como a los “Timoteos” (y las “Timoteas”).

Para ingresar inicialmente al programa y comenzar con el primero nivel de estudios (**Formación Teológica I – Nivel básico**), se recomienda primero reunir a todos los interesados (hombres y mujeres) a fin de:

1. Explicar con suficiente detalle el propósito del programa y de la importancia de una preparación teológica para servir en la iglesia (*missio Dei*).
2. Explicar la necesidad de un claro compromiso de los que van a estudiar; para esto sería importante tener una lista de requisitos básicos y pedir su fiel cumplimiento por escrito.
3. Informar sobre los horarios, los espacios, los materiales, los costos, los instructores, etc.
4. Al concluir el primer nivel, habrá un reconocimiento público de logro de los estudiantes; es apropiado entregar un certificado.
5. En el caso que alguien decide abandonar el programa, el estudiante deberá saber que no ha fracasado ni abandonado la fe, sino que prefirió no seguir estudiando – eso se respeta. Se hará todo lo posible por animar a todos a seguir estudiando.

Para continuar estudiando al siguiente nivel (**Formación Teológica II-Nivel Seminario**), el estudiante será admitido de acuerdo con los principios Bíblicos en 1 Timoteo 3:1-13. Por eso, cada estudiante debe:

1. Contar con el apoyo de su congregación, expresado por escrito.
2. Contar con el apoyo de las autoridades debida constituidas por la Iglesia.
2. Contar con la suficiente edad y madurez espiritual que amerita esta formación espiritual.
3. Comprometerse a cumplir estrictamente todos los compromisos y horarios de clases.
4. Cumplir fielmente con todos los requisitos de cada curso.

Es importante la participación de la congregación en el apoyo de los estudiantes en ambos niveles de **Formación Teológica I y II**. En caso de no haber una congregación formada, por lo menos un comité de miembros maduros que hagan el trabajo. Ya la congregación habrá visto a los estudiantes en sus trabajos prácticos durante los primeros dos niveles. En misiones nuevas, nuestra experiencia nos ha enseñado que el misionero no debe ser el único que determine quién va estudiar. Por eso es importante contar con el visto bueno de los miembros.

Para avanzar al siguiente nivel (**Formación Teológica III**), el estudiante programará su tiempo y sus talentos para continuar en su formación, ya que estar en el servicio al Señor implica constante estudio y crecimiento en la fe. Para esto, cada estudiante debe:

1. Contar con el apoyo de su congregación; apoyo espiritual y financiero (si fuese necesario).
2. Comprometerse a cumplir los cursos y talleres que le pueden ser útiles o necesarios para realizar (actualizar) su respectivo ministerio.
3. Cumplir fielmente con todos los requisitos de cada curso.

El programa de estudios ofrecerá cursos que permiten al estudiante contar con una formación teológica equilibrada. Cada curso incluirá:

1. Un instructor calificado, experimentado e idóneo.
2. Instrucción presencial (horas-aula con un instructor).
3. Tareas, lecturas y trabajos por escrito en preparación para la clase serán responsabilidad de cada estudiante.
4. Actividades prácticas supervisadas en la congregación.
5. La asignación de un mentor como apoyo.
6. Un proceso evaluativo para determinar si se han logrado los objetivos.

Para el buen funcionamiento del programa será necesario:

1. Nombrar un director, cuyas funciones serán de administrar una infraestructura básica y sencilla:
 - a. Crear y mantener los archivos académicos de todos los estudiantes.
 - b. Coordinar el horario y lugares de estudios.

- c. Coordinar a los instructores.
 - d. Coordinar la producción de los materiales.
 - e. Manejar el presupuesto y las finanzas del programa.
2. Desde el inicio, requerir que cada estudiante participe en el gasto de los estudios, ya sea comprando los textos y materiales, como pagando una cuota para los gastos administrativos del programa.
 3. Revisar y actualizar periódicamente (se recomienda cada dos o tres años) el plan general de proyecto curricular de educación teológica. Es prudente incluir a varios miembros de la congregación (o la iglesia nacional), instructores e estudiantes en esta clase de consulta teológica.
 4. Darle continuidad al programa. En el evento que alguna persona fundamental en el programa es reemplazada por otra, es crítico tener un mecanismo de adecuada transición.
 5. Mantenerse “conectado” con otros programas de educación teológica.

En cuanto al programa de estudios: Siempre es preferible crear una visión y objetivos para un programa de educación teológica primero, luego se buscan los cursos para lograr lo esperado.

En cuanto a los cursos: Es imperativo que la generación de cursos para un proyecto curricular como éste, tenga:

1. Un énfasis Cristo-céntrico, dando fiel testimonio a Cristo en pensamiento, palabra y acción;
2. Fidelidad a la teología Luterana: Solo Cristo, Sola Escritura, Sola Gracia y Sola Fe;
3. El elemento de la misión de la iglesia (*missio Dei*) entrettejido en cada curso, donde Cristo es proclamado en todas las naciones, pueblos y razas;
4. Claros elementos que permiten al estudiante conocer, pensar y meditar en la Palabra de Dios;
5. Siempre llevar al estudiante a poner en práctica lo aprendido;
6. Fortalecer el espíritu de siervo en la formación del liderazgo de la iglesia;
7. Que conlleva a la salud espiritual del estudiante, su familia y la congregación.

PROGRAMA DE ESTUDIO – esquemático (ejemplo y propuesta)

Fines de semana – 10 a 12 horas de estudio	Primer año												Segundo año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Formación Teológica I – Nivel básico																								
<i>Antiguo Testamento</i>	x	x																						
<i>Nuevo Testamento</i>			x	x																				
<i>Doctrina Luterana I</i>					x	x																		
<i>Compartiendo la fe</i>							x	x																
<i>Enseñando la fe</i>									x	x														
<i>Doctrina Luterana II</i>													x	x										
<i>Historia de la iglesia y Reforma</i>															x	x								
<i>Siervo-líder en la iglesia de Cristo</i>																	x	x						
<i>Teología y práctica pastoral I (liturgia, etc.)</i>																			x	x				
<i>Confesiones Luteranas</i>																					x	x		

Fines de semana – 10 a 12 horas de estudio	Tercer año												Educación continuada pastoral											
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36												
Formación Teológica II – Pastoral																								
<i>Teología y práctica pastoral II</i>	x	x																						
<i>Profundización Bíblica</i>			x	x																				
<i>Liturgia y predicación II</i>					x	x																		
<i>Cuidado pastoral II</i>							x	x																
<i>Teología y práctica misional</i>									x	x														
<i>Organización y planificación</i>											x	x												
Formación Teológica III – Continuada																								
<i>Cursos avanzados</i>																								
<i>Cursos intensivos</i>																								
<i>Talleres avanzados</i>																								
<i>Oportunidades internacionales</i>																								

Nota importante:

TODOS los cursos tienen un preeminente contenido Bíblico como la base fundamental en toda formación teológica. Las Sagradas Escrituras deberán ser la razón del estudio y están entrelazadas en todo lo que se enseña. Y, porque las Confesiones Luteranas son una fiel expresión de las Sagradas Escrituras, asimismo tienen su presencia en toda enseñanza.

Los nombres asignados a los cursos en este documento de trabajo, NUNCA han de significar una ausencia de fundamento Bíblico - ¡son simples nombres para un documento de trabajo!

LOS NIVELES

A continuación hay un esquema sugerido para los cursos para cada nivel de formación. Lo importante es que cada programa de estudio elabore su propio plan curricular según las necesidades específicas de la formación de líderes para la iglesia. La lista de cursos sugeridos no es completa, únicamente sugerencias.

Formación Teológica I – Nivel básico

Antiguo Testamento

Un curso que recorre todo el AT, introduciendo el tema de la distinción adecuado y necesario entre Ley y Evangelio. Se dará especial atención a Génesis, Éxodo, Salmos, Isaías y algunos profetas menores. Texto sugerido: el Comentario Bíblico Concordia.

Nuevo Testamento

Un curso que recorre todo el NT, introduciendo el tema de la Cristología y continuado el estudio del uso adecuado de Ley y Evangelio. Se dará especial atención a los Evangelios y las cartas Paulinas. Texto sugerido: el Comentario Bíblico Concordia.

Doctrina Luterana I

Introducción al Catecismo Menor y Mayor de Lutero, así como la Confesión de Augsburgo. El texto trata varios temas aplicándolos a las realidades del ámbito del país.

Compartiendo la fe

Introduce el evangelismo y cómo sembrar nuevas iglesias (misiones), la integración del estudio de la Palabra con la distintas maneras de compartirla con otros con la finalidad de formar congregaciones y hacer crecer las ya existentes.

Formación I – Liderazgo

Enseñando la fe

Trabajo toda la temática y práctica de enseñar la fe a diferentes edades y en distintas circunstancias (cómo enseñar el Catecismo).

Doctrina Luterana II

La continuación de *Doctrina Luterana I*, trabajando los temas restantes.

Historia de la iglesia y la Reforma

Partiendo de la iglesia naciente como resultado del Pentecostés hasta la Reforma con énfasis en cómo la iglesia de Cristo siempre ha estado en misión.

Siervo-líder en la iglesia de Cristo

El curso trata del liderazgo, planificación, organización, la naturaleza y la misión de la congregación y la iglesia en general. La meta es de formar personas con una visión Cristo-céntrica a fin de proclamar la Palabra y hacer crecer y madurar la comunión de los santos.

Nota: Luego de lograr los primeros dos niveles, cada estudiante tendrá que decidir por una especialización de acuerdo con las siguientes opciones

Formación I – Pastoral (opción A – únicamente para hombres)

Teología y práctica pastoral I

El curso recopila toda la esencia del pastorado.

Confesiones Luteranas

Un estudio de las Confesiones que permite al candidato al pastorado poder aplicarlas a las necesidades de la misión de la iglesia.

Liturgia y predicación

El curso forma a quienes han de dirigir la adoración pública, la predicación y la administración de los Sacramentos.

Cuidado pastoral II

La primera parte del curso sobre el asesoramiento pastoral de acuerdo con las diversas realidades que afectan nuestro diario vivir.

Formación I – Docente (opción B)*Teología y práctica educativa*

El curso recopila toda la esencia del ministerio de la docencia.

Confesiones Luteranas

Un estudio de las Confesiones que permite al candidato a la docencia poder aplicarlas a las necesidades de la enseñanza y la misión de la iglesia.

Educación Cristiana

El curso forma a quienes han de dirigir los programas de educación Cristiana.

El docente Cristiano

El curso forma al docente como instrumento del Espíritu Santo de acuerdo con las diversas realidades que afectan nuestro diario vivir.

Formación I – Diaconal (opción C)*Teología y práctica diaconal*

El curso recopila toda la esencia del ministerio de la diaconía.

Salud integral

Un estudio que permite al estudiante a conocer el significado de la salud integral y de cómo ayudar a promoverlo dentro del hogar, la congregación y la comunidad.

Superando crisis

Conocer y atender a las diversas realidades del sufrimiento, dolor y crisis humano a fin de dar respuestas ante esas diversas necesidades.

Ministrando a la familia

Formación diaconal en el área de ayudar a la pareja, la familia y las relaciones inter-familiares. Habrá dos énfasis, la preventiva (para evitar los problemas y fortalecer las relaciones) y la curativa (atender a problemas y ofrecer asesoramiento).

Formación I – Asesor familiar (opción D)*Fundamentos Bíblicos para la familia*

Formación Bíblica-teológica para manejar la importancia del matrimonio y la familia, especialmente al trabajar con niños, jóvenes, parejas y familias en sus etapas de desarrollo. Lo importante es educar a las personas para prevenir las dificultades.

Asesoramiento familiar

Formación en las áreas de asesoramiento y aconsejamiento, aprendiendo a utilizar modelos y procesos propios para ayudar a parejas y a familias que confrontan dificultades.

Comunicación y sexualidad

Una de las áreas más difíciles para el ser humano es la comunicación – especialmente en la relación de pareja y en el ámbito de la familia. Igualmente, los fundamentos para una sexualidad integral, saludable y de acuerdo con el diseño divino, son esenciales para orientar a personas de todas las edades.

Ministrando a la familia

Creando espacios en la vida congregacional para la familia, puede ayudar a la juventud, la pareja y la familia a fortalecer sus relaciones inter-familiares de manera Cristo-céntrica. Serán necesarios dos énfasis, la preventiva (para evitar los problemas y fortalecer las relaciones) y la curativa (atender a problemas y ofrecer asesoramiento).

Nota: Se pueden crear otras opciones de acuerdo con las necesidades y plan de trabajo de la congregación o iglesia.

Formación Teológica II – Pastoral (opción A – únicamente para hombres)

Teología y práctica pastoral II

El curso profundiza el ministerio pastoral y sus implicaciones para la congregación y la misión de la iglesia.

Profundización Bíblica I

Un curso más profundo de varios libros del Antiguo Testamento (por ejemplo, Génesis-Éxodo, Salmos, Isaías, etc.), con énfasis en la enseñanza y la predicación.

Profundización Bíblica II

Una segunda parte de un curso más profundo de varios libros del Nuevo Testamento (por ejemplo, Juan, Romanos, Hebreos, etc.), con énfasis en cómo sembrar nuevas iglesias.

Cuidado pastoral II

La segunda parte del curso sobre el asesoramiento pastoral de acuerdo con las diversas realidades que afectan nuestro diario vivir.

Teología y práctica misional

Estudiar el proceso de formar a los miembros para el evangelismo y de cómo hacer misión (en el país así como en otro país y contexto cultural).

Organización y planificación

Un curso dedicado a formar al estudiante en el arte de organizar, administrar, planificar una congregación (que incluye cómo trabajar en equipo).

Formación III – Continuada (por medio de cursos intensivos)

Estos cursos profundizarán el estudio Bíblico y teológico, con un énfasis en la práctica de hacer crecer la iglesia por medio de la enseñanza, la predicación, evangelismo, docencia, diaconía y misiones. Por ejemplo:

Libros específicos del Antiguo y Nuevo

Testamento

Estudios avanzados en Biblia

Hermenéutica

Sistemática Luterana

Confesiones Luteranas

Cristología

Historia de la iglesia y la Reforma

Aconsejamiento

Psicología pastoral

Comunicación

Predicación

Misiones y antropología

Idiomas

Liderazgo

Administración parroquial

Pastoral familiar

Práctica pastoral

...alguna otra especialización

De acuerdo con las necesidades y requerimientos de los distintos niveles para la formación pastoral, docente, diaconal y misional, se podrán escoger y ofrecer diferentes cursos, talleres, seminarios, etc. El nivel de formación continuada podrá servir como base para poder realizar estudios en otras instituciones y adquirir grados académicos reconocidos.

METODOLOGÍA

1. Ante todo este proyecto curricular es un plan de estudios que permite flexibilidad. Por un lado puede ser provechoso regirse por lo estricto de un curso cada dos meses; pero también, por otro lado puede alargarse el tiempo de cada curso en el caso que sea necesario, especialmente tomando en cuenta la capacidad de los estudiantes, su disponibilidad de tiempo y las condiciones del tutor (profesor) poder llevar adelante un programa como tal. Por eso:
 - a. no saca al estudiante de su ambiente familiar;
 - b. si está empleado, el estudiante puede seguir trabajando para sostener a su familia;
 - c. se reduce considerablemente la necesidad de instalaciones especiales, tales como dormitorios, aulas, comedores, etc.
 - d. permite a los estudiantes estar vinculados más estrechamente a sus congregaciones cada semana;
 - e. reduce el costo global de la educación de cada estudiante, y,
 - f. se puede realizar el programa de estudios en varias localidades simultáneamente, y por ende, aumentando el número de cursos ofrecidos, incrementando en número de posibles estudiantes y permite más personas involucrarse en el programa como tutores (profesores) y mentores.
2. La esencia del currículo (**Formación I, II y III**) contiene doce (12) cursos en tres (3) niveles, que se realizan a lo largo de un mínimo de dos (2) años. Y, de acuerdo con las posibilidades y condiciones del programa, podría elaborarse en más de dos (2) años. Cada uno de los tres niveles tiene cuatro (4) cursos. La excepción es el nivel **Formación II** (y se realiza en un tercer año; y es solamente para los candidatos al pastorado) que contiene seis (6) cursos y se hace en un año.
3. Habrán seis (6) cursos por año, que implica doce (12) fines de semana al año; un fin de semana cada mes.
4. Cada curso se realiza en dos partes, en dos fines de semana, (para un total de 30 horas-aula). Cada fin de semana puede comenzar el viernes por la noche y concluir el domingo, o todo el día sábado y parte del domingo, para un total de 15 horas-aula (tiempo con el instructor).
5. El valor de cada curso será de tres (3) créditos. Un (1) crédito es igual a diez (10) horas-aula – tiempo presencial con el instructor. Los doce cursos darán un total de 36 créditos.
6. Cada curso tendrá tres tareas principales:
 - a. tareas para completar antes de la primera reunión del primer fin de semana,
 - b. tareas para completar antes de la segunda clase, y
 - c. tareas para completar luego de la segunda clase.
7. La evaluación de cada curso incluirá:
 - a. rendimiento académico (se determina la calificación final en base al sistema utilizado en cada país) que incluye tareas, exámenes, trabajos escritos y un examen final;
 - b. asistencia a todas las clases;
 - c. participación y contribución en las clases; y
 - d. asistencia y participación en todas las actividades prácticas asignadas.
8. Los cursos se dictarán en la localidad de los estudiantes, preferiblemente en el local de la iglesia. Aquellos fines de semana cuando se realiza una clase de los cursos, el instructor supervisará alguna actividad práctica del estudiante.

9. El gasto del material y las comidas durante los cursos corre a cuenta de cada estudiante. Si el estudiante necesita asistencia financiera, ésta será responsabilidad de su propia congregación. No habrá becas por parte del programa de educación teológica.
10. Los viáticos del instructor serán cubiertos por el presupuesto del programa de educación teológica.
11. Por lo menos una vez al mes, los estudiantes del curso (de una misma localidad) tendrán que reunirse con un mentor (pastor, profesor, o alguien asignado por el director del programa de educación teológica) para trabajar juntos en las tareas asignadas.
12. Por lo menos una vez al mes, cada estudiante tiene que reunirse con el mentor para evaluar los diferentes aspectos del curso, tareas, y trabajos prácticos.
13. Cada curso tendrá prácticas supervisadas que los estudiantes realizarán en sus respectivas congregaciones. En la medida que avanza el programa, las actividades se harán más extensas.
14. Habrán por lo menos tres (3) talleres prácticos durante el año de ocho (8) horas cada uno. Cada taller tendrá un valor de un (1) crédito. Estas pueden incluir temas como:
 - a. mayordomía eclesiástica,
 - b. evangelismo,
 - c. ministerio a la familia,
 - d. planificación y administración congregacional,
 - e. retiros para parejas, familias, etc.
 - f. ministerio a la niñez, juventud, adultos y tercera edad
 - g. otros talleres según las necesidades de la iglesia.

Estos talleres tienen que tener un contenido práctico que puede ser aplicado casi de inmediato en la congregación o en las actividades evangelísticas de la congregación.

15. El estudiante tendrá que someterse a cuatro (4) evaluaciones durante los dos años:
 - a. una vocacional,
 - b. una espiritual,
 - c. una familiar/personal y
 - d. una psicológica.

Este plan evaluativo tendrá la finalidad de asegurar una formación equilibrada a cada estudiante, orientando al estudiante en áreas de su vida para la madurez integral que necesita para servir en la iglesia. Estas evaluaciones no tendrán el propósito negativo (al menos que haya una razón abrumadora que lo justifique) de sacar al estudiante del programa, sino una finalidad positiva, a fin de animar al estudiante a trabajar sus áreas débiles y fortalecer su áreas fuertes.

16. Al concluir el programa de dos (2) años, el estudiante recibe el siguiente número de créditos:

Doce cursos (360 horas-aula)	36 créditos
Tres talleres (24 horas)	3 créditos
Prácticas supervisadas	6 créditos
Total	45 créditos

Al concluir el programa de tres (3) años, el estudiante al pastorado recibe el siguiente número de créditos:

Dieciocho cursos (480 horas-aula)	48 créditos
Seis talleres (48 horas)	6 créditos
Prácticas supervisadas	6 créditos
	<hr/> <hr/>
Total	60 créditos

Estos créditos sirven como referencia para la iglesia nacional al certificar sus estudiantes de teología para el trabajo de la iglesia según lo determinado por la misma iglesia nacional.

Sin embargo, si el programa de educación teológica de la iglesia nacional es acreditado por el estado, solo así se podrá otorgar al estudiante un título académico. Por sí solo, este proyecto curricular no puede otorgar un título académico.

La red de programas Luteranos de educación teológica une esfuerzos para tener un mutuo reconocimiento de cada programa y sus estudiantes.

Dada la naturaleza de esta clase de programa de educación teológica, conseguir acreditación del estado o de una asociación acreditadora es muy difícil. Es complicado crear todas las condiciones requeridas para satisfacer las exigencias para una acreditación. Por esta razón, el primer paso para ser reconocido es contar con el respaldo de LCMS. Esto, en sí no garantiza que habrá acreditación. Pero pudiera servir como apoyo en un proceso futuro. Pero a la falta de acreditación nunca deberá frenar a la iglesia en su compromiso de formar teológicamente a sus líderes. Las normas para formar a los que sirvan a Dios están descritas en la Palabra de Dios. Por eso, aún al no tener acreditación del estado, ni tampoco poder ofrecer una acreditación académica reconocida por alguna organización internacional dedicada a la acreditación, la Iglesia siempre se ocupa por formar a los suyos. Sin embargo, los créditos y los títulos otorgados por el programa pueden ser reconocidos por la iglesia nacional, y por ende, pudieran ser aceptados por instituciones de educación superior y seminarios, dada la calidad de educación teológica que propone este proyecto curricular. De haber la oportunidad de recibir alguna acreditación académica, ya el programa ha avanzado en su misión de ofrecer una excelente formación teológica y sin duda, pondrá su empeño para establecer dicha acreditación.

Este proyecto curricular tiene la capacidad de ofrecer una sólida educación teológica de calidad ajustada a las necesidades de la Iglesia, y requerida por la misma. El programa de educación teológica que nace de este proyecto curricular, se adapta y se compromete a crecer con las realidades de la Iglesia y seguir en su empeño de ofrecer una preparación de excelencia en la teología Luterana, habrá cumplido con su objetivo principal – servir a Cristo.

17. El compromiso de tiempo que necesita dedicarse en estudiante para cada curso a lo largo de dos meses sería no más de 80 horas (aproximadamente 40 horas por mes), dividido de la siguiente manera:
 - a. Tareas por curso = 30 horas (dependiendo de la capacidad del estudiante).
 - b. Dos fines de semana con el instructor = 30 horas (horas aula).
 - c. Reuniones con el tutor (por lo menos 4 dependiendo de las necesidades del estudiante) para un total aproximado de 8 horas por curso.
 - d. Por lo menos 8 horas de actividades supervisadas por curso (no limitado a 8 horas pero debe de haber tiempo dedicado específicamente a actividades prácticas dentro de la programación de la congregación).

- e. Unas 10 horas extras que el estudiante pudiera dedicar a estudiar, hacer investigaciones, trabajar en equipo, tareas prácticas.
18. Luego de concluir el nivel de **Formación I – Liderazgo**, los estudiantes podrán escoger entre:
- el ministerio pastoral (reservado únicamente para los hombres);
 - el área de la docencia y el ministerio de la enseñanza Cristiana (hombres y mujeres);
 - la diaconía (hombres y mujeres);
 - ministerio de asesoría a la familia, la juventud, u
 - otras áreas requeridas por la iglesia.
19. Y finalmente, los tres primeros niveles de este programa de estudios espera lograr las siguientes metas:
- Iniciar al estudiante con vocación de servir en la iglesia e introducirlo al trabajo de la iglesia.
 - Asistir al estudiante a desarrollar sus dones para servir en la iglesia.
 - Prepara al estudiante al pastorado (hombres) para ser candidato certificado para el llamado al pastorado (luego de completar los dos años o tres años, dependiendo de las exigencias establecidas por la Iglesia).
 - Prepara al estudiante comisionado a la enseñanza (hombres y mujeres), o para el diaconado (hombres y mujeres).
 - Ofrecer al estudiante una formación teológica integral que no concluye con el programa sino que sirve como base fundamental sobre la cual ha de seguir construyendo con el nivel de formación continuada.
20. El nivel de **Formación III – Continuada** ofrecerá cursos especializados bajo distintos formatos a fin de ofrecer, especialmente a todos los pastores a fin de apoyarlos en su profundizar su formación teológica y práctica. Este nivel permitirá al estudiante dedicarse a alguna especialización o avanzar sus estudios en instituciones superiores (seminarios, etc.) para lograr un título académico.
21. Después de completar el primer ciclo de estudios (2 años) y “graduar” a los primeros estudiantes, se deberá hacer una evaluación a fondo del programa.

Nota final: Este documento es un proyecto. Toda idea, sugerencia y recomendación será bienvenida. Todas las ideas expuestas en este documento pueden ser cambiadas o modificadas con toda libertad para ajustarse a las realidades del programa que se quiera crear. ¡Solo a Dios sea la gloria!



Prof. Marcos Kempff, BS, DCE, MS-Familia
 Ex-Director del Instituto Teológico “Juan de Frías” (1996-2003)
 Ex-Facilitador de la RED de Programas Luteranos de Educación Teológica en América Latina, el Caribe y España (2004-2008)
 Ex-Asistente al Director, Centro de Estudios Hispanos, Seminario Concordia-St. Louis (2008-2024)
 Idea concebida, Caracas, 25 de junio del 2000 – Fiesta de la Confesión de Augsburgo (470° aniversario) y de los 30 años de formación teológica de “JdeF”
 Primer borrador: Panamá, agosto del 2006
 Segundo borrador: Panamá, febrero del 2008
 Tercer borrador: St. Louis, septiembre del 2008
 Cuarto borrador: St. Louis, enero del 2010
 Quinto borrador: St. Louis, enero del 2025

kempffmr@gmail.com

¡Solo a Cristo sea toda honra y gloria!

FORMACIÓN DEL SEMINARISTA LUTERANO

El programa de formación ministerial a nivel seminario siempre desea motivar, fortalecer y encauzar las vocaciones que el Espíritu Santo crea en las mentes, corazones y vidas de hombres y mujeres.

En este documento, tanto hombres como mujeres son seminaristas (pastorales para los hombres y diaconales para las mujeres) según nuestra buena tradición Luterana. En el nivel seminario de estudios prepara a hombres para el ministerio pastoral y mujeres para el ministerio de la diaconisa.

Un programa de formación teológica bien pensado y elaborado, cuyo fin es fomentar un sólido ministerio de Palabra y Sacramento, así como de la diaconía, tiene la oportunidad de incentivar a toda la Iglesia Luterana–Sínodo de Missouri por medios de sus estudiantes y egresados a capacitarse, comprometerse y consagrarse para servir la causa del Evangelio en el nombre de Cristo, particularmente en pro de nuestras comunidades latinoamericanas e hispana/latinas (en EUA).

La formación teológica que ofrece asume los siguientes principios y aspira a incorporarlos de manera persuasiva y creativa en toda su labor educativa:

1. En términos generales, toda formación teológica nace de la necesidad de “preparar a los santos” (Efesios 4:12), hombres y mujeres llamados por el Bautismo, a participar según su vocación cristiana y sacerdocio real (1 Pedro 2:9) en la edificación del cuerpo de Cristo y la proclamación y extensión del Reino de Dios en el mundo. Todo cristiano contribuye a esta labor según los dones que Dios le ha dado (1 Corintios 12, Romanos 12).
2. Un programa de formación al pastorado nace del mandato de Cristo de guiar a su redil (Juan 21:15-17), de su mandato a la iglesia de ir y hacer discípulos de todas las naciones bautizando y enseñando (Mateo 28:18-20), de la necesidad de llevar a cabo el ministerio apostólico de la reconciliación al mundo (1 Corintios 5:17-19). Toda formación teológica al pastorado ha de cumplir las necesidades que tiene la iglesia para cumplir este mandato de nuestro Señor en el mundo por medio del oficio de la Palabra y los Sacramentos. Toda una diversidad de oficios asisten esta misión de la iglesia en el mundo. Entre éstos, existe el venerable oficio de la diaconisa al servicio del prójimo según las necesidades del cuerpo de Cristo y la comunidad a su alrededor—generalmente, en áreas de la diaconía como el cuidado espiritual de la mujer, la enseñanza de niños y jóvenes y el servicio a los pobres.
3. La formación del seminarista se fundamenta en la fidelidad a las Sagradas Escrituras y las Confesiones Luteranas y se proyecta al servicio de Cristo, su iglesia y misión en el mundo. Estos fundamentos bíblicos, confesionales y misiológicos se integran en todos los cursos, así como en el vicariato pastoral y el internado diaconal, del programa de estudios. El alumno seminarista hará todo lo posible por integrar la teología con la práctica en su formación ministerial, permitiendo que su práctica se fundamente en la sana doctrina y que la sana doctrina trate con asuntos prácticos de la vida de la iglesia y su misión.
4. Es preciso que todo seminarista procure profundizar su conocimiento de las Escrituras, así como de la teología y práctica de la Iglesia Luterana. Debe aprender en particular a valorar aún

aquellas prácticas de la iglesia con las que no está muy familiarizado (por ejemplo, en el área del culto o liturgia), con el fin de estar capacitado para poder servir en el contexto de cualquier congregación o misión luterana a la que sea llamado en algún momento. El seminarista confía en el Evangelio como el poder de Dios por el cual el Espíritu Santo nos ilumina y nos consagra para servir a todo miembro de la iglesia en toda una variedad de contextos con la humildad con la que Cristo nos sirve.

5. Uno de los principios básicos que el programa de estudios plantea para cada seminarista es la importancia de desarrollar con el tiempo la disciplina de estudiar con motivación propia, así como también la de organizar su vida según un balance saludable entre el estudio y el servicio a la familia y la congregación. Estas aptitudes o hábitos son fundamentales en el buen desenvolvimiento no sólo del seminarista sino de todo obrero en la iglesia.
6. Se asume que la formación del seminarista es fundamental pero no final. Una vez que el estudiante haya adquirido las herramientas ministeriales básicas, debe de participar en un proceso continuo de crecimiento espiritual e intelectual bajo la guía o tutela (mentoreo) de hombres y mujeres comprometidos con la docencia teológica—particularmente, en el área de la educación continuada. La vida y el ministerio requiere de un constante aprendizaje. Se destaca también la importancia de aprender de colegas en el ministerio con igual o mayor experiencia, aprovechando la oportunidad de tener compañeros mentores—así como el concepto Bíblico de un Pablo con un Timoteo, o un Bernabé con un Juan Marcos. Es importante que el obrero no se aisle de la convivencia y del estudio de la teología y la práctica de la Iglesia con otros colegas en el ministerio. Mientras más aislado esté el obrero de la convivencia y el estudios en comunidad, más hereje se vuelve despreciando el consejo y la sabiduría de sus colegas.
7. El seminarista entiende que su formación ministerial no existe independientemente de la Iglesia Luterana y por ende no debe temer buscar siempre el apoyo y la guía del Decano de formación del Seminario, el Director y su facultad, su mentor o supervisor local u otros líderes de la Iglesia, cuando tenga algún reto académico, ministerial, familiar o personal. Se destaca también la importantísima función del Presidente de su Distrito, cuya función es la de ser un pastor y consejero para los obreros dentro del mismo. Cuando un miembro del cuerpo sufre, todos sufren. Mientras más aislado esté el obrero de la ayuda y el consejo de la comunidad, más sólo y débil se vuelve ante los ataques del maligno a su vida y ministerio.
8. Se supone que cumplir exitosamente un programa de estudios no constituye licencia para proclamarse líder; más bien, un programa de formación ministerial certifica al estudiante para recibir un llamado (en el caso de pastores) o comisión (en el caso de las diaconisas) dentro de la Iglesia Luterana—Sínodo de Missouri. En el caso de los candidatos pastorales, sólo después de un llamado puede ejercer el oficio público como pastor ordenado de la Iglesia Luterana. Como miembros de un Sínodo que no son individualistas sino que desean “caminar juntos”, el seminarista siempre ha de honrar el proceso del llamado o comisión por amor a su Señor y a sus hermanos y hermanas del Sínodo. La finalización del plan de estudios contempla la posibilidad de recibir llamados o comisiones de distintos tipos, incluyendo el servicio como obreros bivocacionales que trabajan tanto en la iglesia como en otros oficios dentro o fuera de la misma para recibir su sustento diario.



+ *En el precioso nombre de Cristo* +

Prof. Marcos Kempff

Centro de Estudios Hispanos-Seminario Concordia-St. Louis, mayo del 2014

Actualizado, octubre del 2023

Actualizado y revisado para Scholar, mayo del 2025

kempffmr@gmail.com